

**JUZGADO TREINTA Y SIETE LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**



PROCESO: ORDINARIO 2021-00050

DEMANDANTE: VICTOR ALFONSO ARÉVALO PARRA

**DEMANDADO: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
SERVICOPAVA EN LIQUIDACIÓN, SERVICIOS AEROPORTUARIOS
INTEGRADOS SAI S.A.S. y AVIANCA S.A.**

AUDIENCIA PÚBLICA

Fecha de inicio: 28 de agosto de 2023

Hora: 10:15am a 10:52am

En Bogotá D.C., encontrándonos reunidos en la sala virtual del Juzgado Treinta y Siete Laboral del Circuito de Bogotá., en el que se hicieron presentes:

DEMANDANTE: VICTOR ALFONSO ARÉVALO PARRA

APODERADO DEMANDANTE: DIEGO FERNANDO BALLEEN BOADA

**APODEADO COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICOPAVA
EN LIQUIDACIÓN: AIRIANA ANDREA ARCINIEGAS CHAMORRO**

**APODERADO SERVICIOS AEROPORTUARIOS INTEGRADOS SAI
S.A.S.: TATIANA MARÍA LOZANO ESTUPIÑÁN**

APODERADO AVIANCA S.A.: LUÍS FELIPE BONILLA ESCOBAR

Se autoriza la grabación de la audiencia en los términos del artículo 46 CPT y de la SS, en donde queda constancia del registro de las personas que asistieron a la audiencia.

ETAPAS DE LA AUDIENCIA

Habiéndose surtido las etapas de conciliación, excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio, decreto de pruebas, de conformidad con el artículo 77 del CPT y SS. Se dispuso:

DECISIÓN:

PRIMERO: Se ordena suspender el trámite de esta audiencia, se fija fecha para su continuación el día once (11) de enero de dos mil veinticuatro (2024) a las ocho y quince de la mañana (8:15am), fecha y hora en la que se procederá a celebrar la audiencia de trámite y juzgamiento. Se requiere a los apoderados judiciales de las partes para que hagan valer las pruebas que fueron decretadas.

Esta decisión queda legalmente notificada en estrados a las partes.

ENLACE PARA CONSULTAR LA GRABACIÓN

Podrá consultar la grabación de la audiencia copiando el siguiente enlace en el navegador de su preferencia, el cual lo redireccionará a la página de LifeSize para visualizar la grabación:

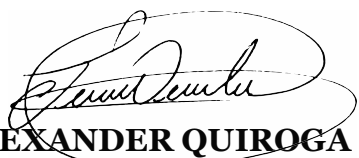
Enlace:

<https://apigestionaudiencias3.ramajudicial.gov.co/shareProcess/630d75b3-f8f3-4948-a38c-9ab1eddd4cb83>

El juez


CARLOS ANDRÉS OLAYA OSORIO

El secretario


FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO